

# Expertos de la Ufro y la UCT advierten que este segundo proceso constitucional también fracasó

Andrea Arias Vega

andrea.arias@australtemuco.cl

La propuesta de este segundo proceso constitucional no estaría cumpliendo con su objetivo, siendo otra vez “un fracaso”.

Esta es la conclusión que realizan analistas expertos de la Universidad de La Frontera y de la Universidad Católica de Temuco, cuando queda una semana para el Plebiscito Constitucional del 17 de diciembre.

Ellos son Mauricio Partarrieu (cientista político y académico del Departamento de Administración y Economía de la Ufro) y Emilio Moya (director del Centro Políticas Públicas de la UCT y profesor asociado del Departamento de Sociología, Ciencia Política y Administración Pública de la UCT).

El contexto de la elección a juicio de ambos implica un natural “cansancio electoral”, “desinformación”, “confrontación” y “politización” del referéndum. Todos elementos que distan de la misión de una Carta Magna.

## “FRACASO”

A juicio de Partarrieu, “la discusión del proceso constitucional se acabó hace rato porque fracasó al transformarse en una Constitución de adversarios”.

Dicha premisa la explica planteando que “al final nadie discute el contenido de la

**ANÁLISIS.** Académicos explican que “no ayuda a integrar a una sociedad que está fragmentada” y que terminó siendo una propuesta de “adversarios”. También postulan que plebiscito erróneamente medirá la figura de Boric.

“Ambos procesos fueron una farrá. El primero con fiesta de disfraces y cantando bajo la ducha, mientras que el segundo fue la fiesta de los abuelitos, pero farrá igual”.

Mauricio Partarrieu,  
académico FCJE-Ufro

“Estamos en el terreno de la confrontación, buscando que la ciudadanía evalúe al actual Gobierno, cuando un plebiscito no tiene que ver con evaluar a un gobierno”.

Emilio Moya  
director CPP-UCT

propuesta, mientras que la franja política es un chiste de quién dice más mentiras. Ambos procesos fueron una farrá: el primero con fiesta de disfraces y cantando bajo la ducha, mientras que el segundo fue la fiesta de los abuelitos, pero farrá igual, ya que terminaron dándose gustos personales en vez de establecer el marco político para los próximos 30 años”.



A JUICIO DE LOS EXPERTOS EL PLEBISCITO SE CONVERTIRÁ EN UNA EVALUACIÓN DEL GOBIERNO.

Al ser consultado Partarrieu por un ejemplo de “gustos” políticos vertidos en la propuesta, indica que “el garantizar la elección de pensiones y el sistema de salud suena súper lindo, pero si el sistema privado desaparece por mala gestión entonces la gente no puede elegir y por eso estamos obligados a salvar el negocio privado, cuestión que me parece inmoral”.

El sociólogo Moya suma a este análisis un plebiscito “con poca discusión de contenido

constitucional” e incluyendo problemas de contingencia, siendo “una de las estrategias recurrir a la interpelación y entrar al terreno de la confrontación al convertir el A Favor y el En Contra en una evaluación del actual Gobierno”.

Moya también advierte que “otra vez no fuimos capaces hacer una propuesta constitucional con unidad: ambos textos terminaron no siendo integradores de la sociedad chilena”, cuestión que a su juicio

es un riesgo desde el punto de vista de la legitimidad social, la cual asegura que está por sobre la legitimidad electoral desde un punto de vista sociológico.

“La sociedad chilena está fragmentada, esto es más que dividida, por lo tanto, uno esperaría que una Constitución ayudara a disminuir esa fragmentación velando por un diseño de sociedad que nos congregue a todos”, plantea Moya.

Asimismo, el experto de la

## Proyección

● A la hora de las proyecciones de cara al resultado del plebiscito, Moya indica que “por las señales de la propaganda electoral me da la sensación que el A Favor sabe que está detrás del En Contra”. Por su parte, Partarrieu postula que “si llegara a aprobarse con un 51% o 53% también es un fracaso porque teníamos la fórmula para hacer una Constitución con un proceso inédito e histórico en el mundo con un mecanismo democrático y participativo, lo que implicaba un acuerdo significativo del 60% para arriba de aprobación, lo que ya no ocurrió”.

UCT agrega a modo de alerta que “el elemento que unió a las sociedades y que ayudaba a mantener ciertos vínculos de integración en el siglo XX fue la política, hoy en cambio existe una mayor radicalización de posturas, lo que impide generar consensos. Y esto no se corrige con normas, porque las sociedades tienen sus propios mecanismos de expresión”.